

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>6</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0535.2026	
Nombre completo del contratista: NIEVES JEOVANA LEYTON TAPIA	
Documento de identificación: C.C. No. 66.955.786 de Cali	
Nombre del supervisor: PAULA ANDREA ZAMORA URRUTIA	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales en la Subsecretaria de Primera Infancia de la Secretaria de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Implementación de atenciones integrales y diferenciales para la primera infancia en Santiago de Cali" BP26005411	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha terminación
11/ENE/2026	30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No.01 al Contrato de Prestación de Servicios PROFESIONALES No. 4146.010.26.1.0535 – 2026. Se adiciona el valor de (2) cuotas por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$9.610.000). Se prorroga el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES hasta el 30 de junio de 2026. Suscrita el 19 de abril de 2026	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$19.220.000)

Adición: Adición No 1: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$9.610.000)

Prórroga: Prórroga No 1: Del 01 de mayo al 30 de junio de 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$28.830.000	\$4.805.000	\$24.025.000	\$0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4654265646 No. PIN, Autorización, Referencia: 9997122216 Operador: SOI Fecha de Pago: 12 de junio de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2026
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de MAYO de 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de JUNIO de 2026 período que corresponda al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo cuentas.spi.bs@gmail.com, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar"	
5. INFORME TÉCNICO	
Concepto Supervisor:	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

El contratista realizó las siguientes actividades:

CUOTA 1

1. Brindar soporte en la implementación del modelo de atención integral a la primera infancia

- Brindó apoyo y orientación relacionado con los procesos de acompañamiento y seguimiento de acuerdo a las funciones y competencias de equipos financiero, SASAN, y Dotación, requeridos dentro del Convenio N°4146.010.27.1.032-2025 al Hogar Infantil LOS CALEÑITOS “GLADYS CÁNDELO”, suscrito con la Alcaldía Santiago de Cali.

2. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta la Alcaldía de Santiago de Cali a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

- Participó de reunión de equipo convocada por la subsecretaria de Primera Infancia, Dra. Paula Zamora, para tratar temas relacionados a las obligaciones contractuales para la correcta ejecución y cumplimiento de las obligaciones desde el equipo de apoyo a la supervisión.

3. Realizar visitas de supervisión para la verificación de las condiciones de calidad de los servicios, en cumplimiento de lo dispuesto por la línea técnica de cada modalidad de atención y las obligaciones contractuales asociadas a los convenios y/o contratos de servicios suscritos en la Subsecretaría de la Primera Infancia.

- Apoyó visita de supervisión, donde se aportaron insumos que dieron respuesta a los diferentes estándares de calidad siendo evaluados y aprobados por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subsecretaría de Primera Infancia.

4. Participar en las reuniones, convocatorias, comités y demás que se le asignen, relacionadas con el objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Asistió a comité técnico operativo del Convenio Interinstitucional No 4146.010.27.1.032- 2025 celebrado entre el Distrito De Santiago De Cali y LA FUNDACIÓN HOGAR INFANTIL LOS CALEÑITOS “GLADYS CÁNDELO”.

5. Apoyar la revisión y elaboración de informes de supervisión en la periodicidad requerida, presentando alertas y posibles acciones de mejora, en el marco de sus competencias y de acuerdo con los procedimientos establecidos para ello.

- Apoyó la validación de la matriz consolidada de focalización a partir del informe técnico del HOGAR INFANTIL LOS CALEÑITOS “GLADYS CÁNDELO”.

6. Realizar actividades de reporte y consolidación de los instrumentos utilizados para la recolección de información (informes, actas, matriz, formatos), obtenidas durante el desarrollo del modelo de atención integral a la Primera Infancia.

- Realizó apoyo a la validación del talento humano de los distintos operadores vinculados a los servicios de Primera Infancia ofertados por el Distrito de Santiago de Cali.

7. Realizar seguimiento a las Atenciones Integrales de los participantes vinculados a los servicios de Primera Infancia ofertados por el Distrito de Santiago de Cali.

Realizó apoyo al proceso de focalización de los participantes Aspirantes Atención Integral Primera Infancia, acorde a GUÍA PARA LA FOCALIZACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA del Hogar Infantil LOS CALEÑITOS “GLADYS CÁNDELO”

9. Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

- Participó de reunión virtual con equipo de supervisión liderado por la contratista Eliana Camelo Estrada, para tratar temas concernientes a focalización de participantes, validación de talento humano, entre otros.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

CUOTA 2

1. Brindar soporte en la implementación del modelo de atención integral a la primera infancia

- Apoyó al equipo de infraestructura de la Subsecretaría de Primera Infancia, los días 3 y 6 de febrero del año 2026, en la habilitación de espacios de las UTS Marbella Del Pacífico y Nasa 1 Siloé respectivamente, donde se realizó la revisión preliminar de los espacios de acuerdo a los lineamientos operativos establecidos por el Distrito Santiago de Cali.

2. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta la Alcaldía de Santiago de Cali a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

- Participó el día 10 de febrero de reunión de socialización al equipo de apoyo a la supervisión del formato de acta y anexo para la respectiva focalización de los diferentes operadores, así como de la revisión de procedimientos para diligenciamiento y consolidación de información.

3. Realizar visitas de supervisión para la verificación de las condiciones de calidad de los servicios, en cumplimiento de lo dispuesto por la línea técnica de cada modalidad de atención y las obligaciones contractuales asociadas a los convenios y/o contratos de servicios suscritos en la Subsecretaría de la Primera Infancia.

- Realizó visita de supervisión a la UTS Nukanchipa Uauita Uasi Inga, el día 18 de febrero del año 2026, donde se aportaron insumos que dieron respuesta a los diferentes estándares de calidad siendo evaluados y aprobados por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

4. Participar en las reuniones, convocatorias, comités y demás que se le asignen, relacionadas con el objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

- Asistió el día 6 de febrero del año 2026, a Comité de Control Social dirigidas a las familias de las EAS CALEÑITOS, en el marco del Convenio No. 4146.010.27.1.032-2025, suscrito con el Distrito Especial de Santiago de Cali.

5. Apoyar la revisión y elaboración de informes de supervisión en la periodicidad requerida, presentando alertas y posibles acciones de mejora, en el marco de sus competencias y de acuerdo con los procedimientos establecidos para ello.

- Esta actividad no se realizó durante el periodo.

6. Realizar actividades de reporte y consolidación de los instrumentos utilizados para la recolección de información (informes, actas, matriz, formatos), obtenidas durante el desarrollo del modelo de atención integral a la Primera Infancia.

- Brindó asistencia técnica a la EAS CALEÑITOS, el día 20 de febrero del año 2026, en el marco del Convenio No. 4146.010.27.1.032-2025, suscrito con el Distrito Especial de Santiago de Cali, cuyo objetivo fue el de fortalecer los procesos técnicos, operativos y administrativos del servicio, así como el de reconocer y aclarar inquietudes de acuerdo a sus obligaciones, en la consolidación de la información de actividades de reporte a partir del lineamiento del modelo Cariño.

7. Realizar seguimiento a las Atenciones Integrales de los participantes vinculados a los servicios de Primera Infancia ofertados por el Distrito de Santiago de Cali.

- Realizó el día 2 de febrero del año 2026, el conteo de los Formatos de Asistencia Mensual (RAM, RPH y Refrigerio) correspondientes al mes de enero, en el marco del contrato N.º 4146.010.26.1.2553.2025, suscrito entre la EAS FUNDACOBIA y el Distrito Especial de Santiago de Cali.

8. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- Esta actividad no se realizó durante el periodo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

9. Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

- Participó de mesa de trabajo el día 10 de febrero del año 2026, con equipo de apoyo a la supervisión, cuyo objetivo fue el de dar apertura a inicio de vigencia 2026.

CUOTA 3

1. Brindar soporte en la implementación del modelo de atención integral a la primera infancia

1.1 La contratista solicitó al equipo de infraestructura a través de correo electrónico del 27 de febrero de 2026, verificación de habilitación de espacio a UTS Mis Pequeños Soñadores, tras visita del equipo de apoyo a la supervisión realizada el día 26 de febrero de 2026.

2. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta la Alcaldía de Santiago de Cali a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

2.1 La contratista participó de reunión el día 24 de febrero de 2026, convocada por el equipo de Calidad de la Subsecretaría de la Primera Infancia, al equipo de apoyo a la supervisión para socializar Norma-iso-19011-2018 en las Directrices para la auditoria de los sistemas de gestión, así como socializó la revisión, construcción y ajuste al formato de acta para la respectiva verificación de lineamientos técnicos, administrativos y operativos en la supervisión para la verificación de las condiciones de calidad de los servicios, en cumplimiento de lo dispuesto por la línea técnica de cada modalidad de atención y las obligaciones contractuales de los diferentes operadores. Adicionalmente, se socializaron diferentes temas en torno al lineamiento Modelo Cariño.

3. Realizar visitas de supervisión para la verificación de las condiciones de calidad de los servicios, en cumplimiento de lo dispuesto por la línea técnica de cada modalidad de atención

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

y las obligaciones contractuales asociadas a los convenios y/o contratos de servicios suscritos en la Subsecretaría de la Primera Infancia.

3.1 La contratista realizó visita de supervisión a la UTS Mis Pequeños soñadores el día 26 de febrero del año 2026, donde se aportaron insumos que dieron respuesta a los diferentes estándares de calidad siendo evaluados y aprobados por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

3.2 La contratista realizó visita de supervisión a la UTS El Lugar de mi Infancia el día 18 de marzo del año 2026, donde se aportaron insumos que dieron respuesta a los diferentes estándares de calidad siendo evaluados y aprobados por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

4. Participar en las reuniones, convocatorias, comités y demás que se le asignen, relacionadas con el objeto contractual.

4.1 La contratista asistió el día 5 de marzo del año 2026, a mesa de trabajo para la revisión justificación de solicitud de terminación anticipada del convenio No. 4146.010.27.1.032-2025, suscrito con la Fundación Los CALEÑITOS “Gladys Cándelo”.

4.2 La contratista participó el día 24 de marzo de Comité Técnico en ejecución 2026-1 del convenio No. 4146.010.27.1.032-2025, suscrito entre la Fundación Los CALEÑITOS “Gladys Cándelo” y la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

5. Apoyar la revisión y elaboración de informes de supervisión en la periodicidad requerida, presentando alertas y posibles acciones de mejora, en el marco de sus competencias y de acuerdo con los procedimientos establecidos para ello.

5.1 La contratista apoyó en la semana del 16 al 20 de marzo de 2026, la revisión y elaboración del informe técnico de supervisión para pago cuota uno (1) mes enero de 2026 del operador HI Los CALEÑITOS convenio No. 4146.010.27.1.032-2025, suscrito con la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali. Adicionalmente envió el mismo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

a través de correo electrónico a los equipos de SASAN y Financiero, para los fines correspondientes y/o pertinentes, de acuerdo a la competencia de estos.

6. Realizar actividades de reporte y consolidación de los instrumentos utilizados para la recolección de información (informes, actas, matriz, formatos), obtenidas durante el desarrollo del modelo de atención integral a la Primera Infancia.

6.1 La contratista realizó el día 24 de febrero la verificación de las carpetas correspondientes al informe técnico administrativo de alistamiento y del 15 al 31 de enero de la EAS CALEÑITOS, dentro del convenio N°4146.010.27.1.032-2025 con la Alcaldía Distrital De Santiago de Cali.

6.2 La contratista realizó el día 16 de marzo la verificación de las carpetas correspondientes al informe técnico administrativo del mes de febrero de la EAS Fundación Los CALEÑITOS, dentro del contrato establecido con N°4146.010.27.1.032-2025 con la Alcaldía Distrital De Santiago de Cali.

7. Realizar seguimiento a las Atenciones Integrales de los participantes vinculados a los servicios de Primera Infancia ofertados por el Distrito de Santiago de Cali.

7.1 La contratista realizó el día 2 de marzo del año 2026, el conteo de los Formatos de Asistencia Mensual (RAM, RPH y Refrigerio) correspondientes al mes de febrero, en el marco del contrato N.º 4146.010.26.1.2556.2025, suscrito entre la EAS TALENTOS DEL PACIFICO y el Distrito Especial de Santiago de Cali.

8. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

8.1 La contratista realizó entre los días 23,24 y 25 de marzo, la correspondiente entrega al equipo de gestión documental de su documentación contractual. Contrato No. 4146.010.26.1.0535.2026, así como la correspondiente entrega al equipo de Gestión Documental de actas físicas de 2026 a su cargo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

9. Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

9.1 La contratista participó el día 4 de marzo de 2026 de capacitación virtual sobre Generalidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo convocada por los entes competentes del área de la Secretaría de Bienestar social de la alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

9.2 La contratista participó el día 5 de marzo de 2026 de capacitación virtual sobre Sensibilización En Rendición de Cuentas 2026 convocada por la Subdirección de Tramites, Servicios y Gestión Documental de la Secretaría de Bienestar social de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

CUOTA 4

2. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta la Alcaldía de Santiago de Cali a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

2.1 La contratista participó de jornada de capacitación el día 9 de abril de 2026, convocada por la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG) para los contratistas de la Subsecretaría de la Primera Infancia, para socializar y retroalimentar directrices y, lineamientos impartidos para la correcta elaboración técnica de los informes de supervisión para pago de los contratistas y de esta manera dar cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas para la recepción de cuentas.

3. Realizar visitas de supervisión para la verificación de las condiciones de calidad de los servicios, en cumplimiento de lo dispuesto por la línea técnica de cada modalidad de atención y las obligaciones contractuales asociadas a los convenios y/o contratos de servicios suscritos en la Subsecretaría de la Primera Infancia.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

3.1 La contratista realizó visita de supervisión a la UTS Saltitos y Risas de la Cruz, el día 8 de abril del año 2026, donde se aportaron insumos que dieron respuesta a los diferentes estándares de calidad siendo evaluados y aprobados por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

3.2 La contratista realizó visita de supervisión a la UTS Azulejos -San Marino Bedoya, el día 16 de abril del año 2026, donde se aportaron insumos que dieron respuesta a los diferentes estándares de calidad siendo evaluados y aprobados por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

3.3 La contratista realizó visita de supervisión a la UTS El Jardín De Los Sueños, el día 23 de abril del año 2026, donde se aportaron insumos que dieron respuesta a los diferentes estándares de calidad siendo evaluados y aprobados por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

4. Participar en las reuniones, convocatorias, comités y demás que se le asignen, relacionadas con el objeto contractual.

4.1 La contratista participó el día 26 de marzo de Comité Técnico en ejecución 2026-1 del convenio No. 4146.010.27.1.032-2025, suscrito entre la Fundación Los CALEÑITOS “Gladys Cándelo” y la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

5. Apoyar la revisión y elaboración de informes de supervisión en la periodicidad requerida, presentando alertas y posibles acciones de mejora, en el marco de sus competencias y de acuerdo con los procedimientos establecidos para ello.

5.1 La contratista apoyó en la semana del 27 al 30 de marzo de 2026, la revisión y elaboración del informe técnico de supervisión para pago cuota dos (2) mes febrero de 2026 del operador HI Los CALEÑITOS convenio No. 4146.010.27.1.032-2025, suscrito con la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali. Adicionalmente envió el mismo a través de correo electrónico a los equipos de SASAN y Financiero, para los fines correspondientes y/o pertinentes, de acuerdo a la competencia de estos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5.2 La contratista apoyó del 15 al 22 de abril de 2026, la revisión y elaboración del informe técnico de supervisión para pago cuota tres (3) mes marzo de 2026 del operador HI Los CALEÑITOS convenio No. 4146.010.27.1.032-2025, suscrito con la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali. Adicionalmente envió el mismo a través de correo electrónico a los equipos de SASAN y Financiero, para los fines correspondientes y/o pertinentes, de acuerdo a la competencia de estos.

6. Realizar actividades de reporte y consolidación de los instrumentos utilizados para la recolección de información (informes, actas, matriz, formatos), obtenidas durante el desarrollo del modelo de atención integral a la Primera Infancia.

6.1 La contratista realizó el día 10 de abril la verificación de las carpetas correspondientes al informe técnico administrativo del mes marzo de la EAS CALEÑITOS, dentro del convenio N°4146.010.27.1.032-2025 con la Alcaldía Distrital De Santiago de Cali.

7. Realizar seguimiento a las Atenciones Integrales de los participantes vinculados a los servicios de Primera Infancia ofertados por el Distrito de Santiago de Cali.

7.1 La contratista realizó el día 30 de marzo del año 2026, el conteo de los Formatos de Asistencia Mensual (RAM, RPH y Refrigerio) correspondientes al mes de marzo, en el marco del contrato N.º 4146.010.26.1.2556.2025, suscrito entre la EAS TALENTOS DEL PACIFICO y el Distrito Especial de Santiago de Cali.

CUOTA 5

1. Brindar soporte en la implementación del modelo de atención integral a la primera infancia.

1.1 La contratista participó el 14 de mayo de 2026 de reunión informativa a padres de familia EAS CALEÑITOS para socializar cierre de convenio No. 4146.010.27.1.032-2025, suscrito entre la EAS CALEÑITOS y la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

2. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta la Alcaldía de Santiago de Cali a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

2.1 La contratista participó de jornada de fortalecimiento institucional “Comprometidos con la Integridad” el día 6 de mayo de 2026, convocada por la Subsecretaría de Primera Infancia para los contratistas y personal de planta que la conforman y la cual tuvo como propósito "Promover el desarrollo de los valores, principios y directrices éticas de la política de integridad".

3. Realizar visitas de supervisión para la verificación de las condiciones de calidad de los servicios, en cumplimiento de lo dispuesto por la línea técnica de cada modalidad de atención y las obligaciones contractuales asociadas a los convenios y/o contratos de servicios suscritos en la Subsecretaría de la Primera Infancia.

3.1 La contratista realizó visita de supervisión a la UTS CASAS_SV_NASA 1 SATWESX, el día 29 de abril del año 2026, donde se aportaron insumos que dieron respuesta a los diferentes estándares de calidad siendo evaluados y aprobados por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

3.2 La contratista realizó visita de supervisión a la UTS Casas_SV_Pachacutin, el día 13 de mayo del año 2026, donde se aportaron insumos que dieron respuesta a los diferentes estándares de calidad siendo evaluados y aprobados por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

3.3 La contratista realizó visita de supervisión a la UTS Casa Palenque Retoñitos Del Pacifico, el día 15 de mayo del año 2026, donde se aportaron insumos que dieron respuesta a los diferentes estándares de calidad siendo evaluados y aprobados por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3.4 La contratista realizó visita de supervisión a la UTS Educando con Amor, el día 19 de mayo del año 2026, donde se aportaron insumos que dieron respuesta a los diferentes estándares de calidad siendo evaluados y aprobados por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

4. Participar en las reuniones, convocatorias, comités y demás que se le asignen, relacionadas con el objeto contractual.

4.1 La contratista participó el día 12 de mayo de 2026 de Comité Técnico de cierre de ejecución del convenio No. 4146.010.27.1.032-2025, suscrito entre la EAS CALEÑITOS y la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

5. Apoyar la revisión y elaboración de informes de supervisión en la periodicidad requerida, presentando alertas y posibles acciones de mejora, en el marco de sus competencias y de acuerdo con los procedimientos establecidos para ello.

5.3 La contratista apoyó en la semana del 11 al 16 de mayo de 2026, la revisión y elaboración del informe técnico de supervisión para pago cuota cuatro (4) mes abril de 2026 del operador HI Los CALEÑITOS, convenio No. 4146.010.27.1.032-2025, suscrito con la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali. Adicionalmente envió el mismo a través de correo electrónico al equipo de SASAN, para los fines pertinentes.

6. Realizar actividades de reporte y consolidación de los instrumentos utilizados para la recolección de información (informes, actas, matriz, formatos), obtenidas durante el desarrollo del modelo de atención integral a la Primera Infancia.

6.1 La contratista realizó el día 11 de mayo de 2026 la verificación de las carpetas correspondientes al informe técnico administrativo del mes abril de la EAS

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

CALEÑITOS, dentro del convenio N°4146.010.27.1.032-2025 con la Alcaldía Distrital De Santiago de Cali.

7. Realizar seguimiento a las Atenciones Integrales de los participantes vinculados a los servicios de Primera Infancia ofertados por el Distrito de Santiago de Cali.

7.1 La contratista realizó el día 4 de mayo del año 2026, el conteo de los Formatos de Asistencia Mensual (RAM, RPH y Refrigerio) correspondientes al mes de abril, en el marco del convenio N.º 4146.010.27.1.032.2025, suscrito entre la EAS CALEÑITOS y el Distrito Especial de Santiago de Cali.

9. Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

9.1 La contratista realizó el 21 de mayo de 2026, la entrega de las actas correspondientes a su cargo y de acuerdo a matriz y solicitud requerida a través de correo electrónico por el área de gestión documental.

CUOTA 6

1. Brindar soporte en la implementación del modelo de atención integral a la primera infancia.

1.1 La contratista participó el día 26 de mayo de 2026, de jornada de acompañamiento técnico a coordinadoras EAS, para la socialización y retroalimentación en el fortalecimiento de los instrumentos de verificación, dentro de los contratos suscritos entre las EAS y la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

2. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta la Alcaldía de Santiago de Cali a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

2.1 La contratista participó de reunión de equipo de supervisión, el día 26 de junio de 2026, convocada por la Subsecretaría de Primera Infancia, Dra. Paula Andrea Zamora, para tratar temas relacionados a las obligaciones contractuales para la correcta ejecución y cumplimiento de las obligaciones, desde un enfoque de dialogo ameno, participativo, de escucha y de construcción y fortalecimiento conjunto.

3. Realizar visitas de supervisión para la verificación de las condiciones de calidad de los servicios, en cumplimiento de lo dispuesto por la línea técnica de cada modalidad de atención y las obligaciones contractuales asociadas a los convenios y/o contratos de servicios suscritos en la Subsecretaría de la Primera Infancia.

3.1 La contratista realizó visita de supervisión a la UTS SAN MARINO MACAPUERTO, el día 10 de junio del año 2026, donde se aportaron insumos que dieron respuesta a los diferentes estándares de calidad siendo evaluados y aprobados por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subsecretaría de la Primera Infancia.

4. Participar en las reuniones, convocatorias, comités y demás que se le asignen, relacionadas con el objeto contractual.

4.1 La contratista realizó apoyo en el mes de junio, al proceso de focalización de los participantes Aspirantes Atención Integral Primera Infancia, acorde a GUÍA PARA LA FOCALIZACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA de la EAS TALENTOS DEL PACIFICO.

5. Apoyar la revisión y elaboración de informes de supervisión en la periodicidad requerida, presentando alertas y posibles acciones de mejora, en el marco de sus competencias y de acuerdo con los procedimientos establecidos para ello.

5.1 La contratista apoyó en la semana del 8 al 12 de junio de 2026, la revisión y elaboración del informe técnico de supervisión para pago cuota cinco (5) mes junio de 2026 del operador FUNDACION TALENTOS DEL PACIFICO, convenio

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

No. 4146.010.26.1.2556.2025, suscrito con la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

6. Realizar actividades de reporte y consolidación de los instrumentos utilizados para la recolección de información (informes, actas, matriz, formatos), obtenidas durante el desarrollo del modelo de atención integral a la Primera Infancia.

6.1 La contratista realizó el día 9 de junio de 2026 la verificación de las carpetas correspondientes al informe técnico administrativo del mes mayo de la EAS TALENTOS DEL PACIFICO, dentro del convenio N°4146.010.26.1.2556.2025 con la Alcaldía Distrital De Santiago de Cali.

7. Realizar seguimiento a las Atenciones Integrales de los participantes vinculados a los servicios de Primera Infancia ofertados por el Distrito de Santiago de Cali.

7.1 La contratista realizó el día 01 de junio del año 2026, el conteo de los Formatos de Asistencia Mensual (RAM, RPH y Refrigerio) correspondientes al mes de mayo, en el marco del convenio N.º 4146.010.26.1.2556.2025, suscrito entre la EAS TALENTOS DEL PACIFICO y el Distrito Especial de Santiago de Cali.

9. Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

9.1 La contratista participó de capacitación el día 5 de junio de 2026, convocada por el Departamento administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional de la Alcaldía de Santiago de Cali, sobre “ESCUELA INNOVA CONOCIMIENTO QUE INSPIRA, EXPERIENCIAS QUE TRANSFORMAN, MENTORES 4-0 Y BUENAS PRACTICAS QUE INSPIRAN”, socializada a funcionarios y/o contratistas adscritos a la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1. 4146.010.26.1.0535.2026 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental, hizo entrega de los soportes de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales.

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

<https://drive.google.com/drive/folders/1MqODRLdgLIZEJBV9qYr2M46lr59Xdv5?usp=sharing>

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7.FIRMAS RESPONSABLES

 _____ PAULA ANDREA ZAMORA URRUTIA Nombre / firma del Supervisor	
--	--

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2026.